

Teoría política de los Gimnasios en La ciudad de La Plata Desde las categorías de Pierre Bourdieu

Mariano Flavio Graciosi.

Universidad Nacional de La Plata

marianograciosi@hotmail.com

Resumen:

En el marco del 12º congreso argentino y 7 latinoamericano en Educación Física, me pareció oportuno plantear como problema teórico, cuales son las condiciones de funcionamiento de los gimnasios ubicados dentro del casco histórico de la ciudad de La Plata y gran La Plata. (Tomando una muestra de algunos de ellos).

Concretamente, abordare, como se establece su situación normativa y laboral, a través del capital económico y simbólico. El análisis y la revisión de esta cuestión, será el curso siguiente para poder explicar cuales son las relaciones que se encuadran entre los gimnasios platenses y aquellas instituciones que los atraviesan.

Tal es el caso del municipio con sus ordenanzas, las cámaras comerciales homónimas, y las asociaciones civiles (de profesores en Educación física). Además de ensayar sobre mi experiencia personal, junto con algunas hipótesis acerca de los mecanismos que se tejen para sostener su estructura de dominación actual.

Voy a tomar para trabajar mis conjeturas, algunas de las categorías del sociólogo francés Pierre Bourdieu (Habitus- Campo- Capital- Distinción); y así poder desarrollar un marco teórico con el objeto de poder construir una hipótesis político-práctica que ofrezca mejores estrategias a todos los involucrados en estos trabajos; prácticamente informales. Es decir, los profesores en Educación física, Maestros del cuerpo, e instructores.

Palabrasclaves: Gimnasios-campo-capital-distinción-oficio.

Los problemas que vamos teorizar son los siguientes:

1. Los gimnasios y su posición en el campo de lucha
2. El valor de la matrícula y sus clientes, un signo de distinción.
3. La construcción del oficio: Los trabajadores, su formación y su relación con el reclamo salarial.
4. La cámara platense de Gimnasios y afines.
5. Breve reflexión sobre la ordenanza municipal vigente 77/63.
6. El rol de las asociaciones y sus posibles estrategias.

1. Los gimnasios inscriptos, descripción y su posición en el campo de lucha:

A continuación vamos a señalar, como esta integrada la muestra del universo total de los gimnasios habilitados; junto con sus instituciones afines y sus posibles representantes. Además de indicarle al lector de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda, (plano esquemático y jerárquico diseñado por Bourdieu) cuales son los lugares que ocupan los gimnasios en el campo de lucha, y que prestigio tienen según la ubicación que ocupan en el tablero de fuerzas. Buscando precisar más detalladamente algunas representaciones, en el criterio para analizar la problemática enunciada, intento relacionar la zona de la ciudad donde se encuentran los gimnasios con mayor jerarquía económica y simbólica. Teniendo en cuenta, que la descripción del conjunto de capitales señalados por Bourdieu, (capital económico y simbólico) definen una forma de diferenciarse y por la tanto de construirse y constituirse entre empleadores y trabajadores, como así también entre clientes de gimnasios con mayores recursos que otros, en el mercado actual vigente.

Cuando hablo de mercado, me refiero a las condiciones que generan los gimnasios-empresas del fitness (en el campo de lucha) para atrapar a sus futuros consumidores, y cuál es el perfil que tienen estos últimos (más poderosos), para ejercer una dominación no solo de orden económico, sino también cultural y simbólico (infraestructura, valor de la matrícula, estereotipos corporales, actividades patentadas, enlatadas, accesorios varios etc.)

El capital económico y simbólico va a producir un sentido cuando sean puestos en disputa. El campo de lucha e intercambio de los mismos agentes, va a

conformar en esta ponencia dos espacios: El mapa de la ciudad por un lado (lucha entre gimnasios) y por otro, cada gimnasio en particular (Lucha entre trabajadores informales y empleadores)

En el primer caso, sostengo que los gimnasios de recursos medios y chicos realizaran (según sus posibilidades) la mejor inversión del capital simbólico para poder capturar más clientes, prosperar y ascender a una posición jerárquica más rentable y visual ante la publicidad local.

Por otra parte, los gimnasios más poderosos buscaran sostener su posición conservadora y hegemónica.

Una estrategia de los gimnasios considerados pequeños o medianas pymes podría ser: La exhibición de acreditaciones universitarias de sus profesores; teniendo en cuenta que sus posibilidades económicas tienen un límite. Este es un recurso que actualmente se usa. El de, la visibilización de los títulos y reconocimientos universitarios, comunicando al usuario, la situación de una parte de nuestro campo disciplinar. Una disputa simbólica y de fuerza, la cual se refleja entre profesores e instructores, o profesores y estudiantes de Educación física.

En el segundo caso intentare demostrar como operan las tensiones por la conquista de los derechos laborales, entre empleadores y empleados informales.

.Descripción de los gimnasios en el mapa de la ciudad de La plata:

“El campo implica, tanto campo de fuerza como de lucha. El primero representa un espacio conformado por un conjunto de relaciones objetivas impuestas respecto de la voluntad de los agentes, que pugnan por la producción, distribución y apropiación de un capital” (Bourdieu, 1990:282-3) (Citado por Uro, 2015:272)

Si tomamos como referencia el casco urbano, la ciudad de La plata, hoy en día, cuenta con tres gimnasios (alguno de ellos complejos deportivos) que son los que se posicionan en la ubicación arriba y a la derecha. El esquema descriptivo de Bourdieu se usa como analogía del mapa estratégico, cultural y económico de la ciudad de La plata; donde realizare la siguiente descripción:

City Bell y Barrio Norte por ejemplo, ocupan la posición jerárquica arriba- y a la derecha (A-D) debido a que en esas zonas se concentran las familias con mayor poder adquisitivo, y en ocasiones mayoritarias simbólicos. Destinándose aquellos gimnasios y complejos para un público de consumidores más pudientes.

En la ubicación siguiente, se encuentran los gimnasios que están arriba- y a la izquierda, (A-I) para continuar luego, abajo –derecha(A-D) y así sucesivamente hasta llegar a la posición de menor jerarquía, abajo-izquierda (AI).

A continuación esbozo un ejemplo de muestra, de la clasificación jerárquica de algunos gimnasios de la ciudad de La plata, con posición dominante en el mercado económico y cultural:

Arriba y a la derecha: Megatlón, Gimnasio 49, Montego, Cámara de Gimnasios Platenses.

Arriba y a la izquierda: Gimnasios medianos y 1. Asociación de profesores.

Abajo y a la derecha: Estudios de Pilates y/o locales de Gimnasias funcionales en la zona norte de nuestra ciudad.

Abajo y a la izquierda: Gimnasios de clubes y/o de barrios, Gimnasios no habilitados en la zona sur de la ciudad por ejemplo.

Capital económico y cultural de los Gimnasios ubicados dentro del territorio municipal:

Según esta clasificación establecida por orden jerárquico de arriba hacia abajo, y de izquierda a derecha, entiendo el grado de dependencia económica, simbólica y de dominación que existe entre ellos teniendo en cuenta la escala jerárquica del mapa platense, y la oferta que ofrecen los gimnasios a sus potenciales consumidores, construidos y fetichizados estos últimos, por un perfil económico y cultural bien perfilado (poder adquisitivo, pretensiones estéticas, relaciones sociales, etc.)

2. El valor de la matricula y sus clientes, un signo de distinción:

En la ciudad de la plata existen alrededor de ciento cincuenta gimnasios aproximadamente. Todos ellos muy distintos. Algunos mas costosos y otros mas económicos, pero ¿Como nos damos cuenta de esas características si realizáramos el ejercicio de no preguntar el costo mensual?

En mi primera observación logro encontrar algunos matices que hacen a la distinción. A continuación subrayo, algunos ejemplos de símbolos distintivos que trabajan como mensajeros en la conciencia del consumidor para que el cliente considere, si su poder adquisitivo, esta en condiciones de costear el gimnasio que ha decidido elegir.

Los símbolos que advierten jerarquía son trasladados al imaginario del fitness de las siguientes formas.

En forma de lugares: Gimnasios en zona norte, gimnasios en zonas periféricas incluyendo City Bell y Gonnet, gimnasios en zonas periféricas sin incluir estos últimos barrios, Gimnasios con estacionamiento, cochera, servicio de toallas, piletas, saunas etc.

En forma de Palabras:

Gimnasios que se llaman Gimnasios, Gimnasios que se llaman Centros de salud, Gimnasios con nombres en ingles, Gimnasios sin nombre (estos últimos reciclados en el garaje de una casa particular.

En forma de imágenes: imágenes de motivación deportiva, de mujeres bellas, de atletas de fondo negros, de deportistas famosos, de personas tónicas posando con alimentos nutritivos. Las imágenes nos pueden informar sin son gimnasios para estar en forma, para hacer culturismo o actividades mas ligadas al ámbito terapéutico. Además de advertir un tipo de estética asociada al gusto y al costo monetario.

En forma de cuerpo-envase. El capital físico: Es el porte corporal, como somos exteriormente. Cuerpos contorneados, musculosos, bronceados, estilizados, delgados, cuerpos con indumentaria costosa, cuerpos con prótesis, cirugías etc.

¿Como opera la distinción?

Cuando me refiero a la dominación simbólica, intento sostener que los mega gimnasios son aquellos que tiene el poder de marcar la agenda cultural. Por ejemplo, las actividades que se van a practicar junto con el modelo de cuerpo que se pretende construir y porque.

En los años ochenta el estereotipo estético de cuerpo era acorde a la morfología del culturista. (Visibilizando en los gimnasios, imágenes y pósters de

Silvestre Stallone y Arnold Swarzeneger) Hoy este estereotipo es patrimonio de los culturistas y patovicas. Actualmente, el modelo de cuerpo masculino es más estilizado o fitness, (flacos y altos) haciendo tino con actividades físicas como el running o el entrenamiento funcional.

Otra forma de distinción es la indumentaria: La forma de vestirse y que calzado usar, producen un efecto en el modo de distinguirse. Diferenciándose de las actividades disponibles dentro de un mismo gimnasio, y/o de los clientes que concurren a gimnasios más prósperos que otros. (Marcas deportivas más caras o mismas marcas deportivas con distintos valores económicos en el calzado)

Por ejemplo: El cuerpo de los sujetos de los gimnasios de arriba-derecha, no es el mismo que el de los sujetos de los gimnasios de arriba-izquierda.

¡O aún más holgado todavía! el cuerpo de los sujetos de los gimnasios privados se distingue del cuerpo de los sujetos que practican en clubes de barrios o asociaciones de jubilados donde se realizan clases de gimnasia y/o danzas por un costo de cooperadora.

3. La construcción del oficio: Los trabajadores, su formación y su relación con el derecho al reclamo:

A continuación realizare el ejercicio de ensayar mi experiencia personal junto con algunas observaciones de trabajadores informales de gimnasios. Teniendo en cuenta este encuadramiento, pongo en marcha algunos interrogantes necesarios para construir una aproximación arqueológica de cómo se va forjando el oficio del profesor, del entrenador y del instructor; y cuales son las tácticas que operan para sostener la estructura actual de precariedad laboral.

El antecedente más reciente e ilustrativo fue la entrevista realizada a Eduardo Iocco, fundador del gimnasio más antiguo de la ciudad. Al menos, hoy en la actualidad.

El gimnasio "Iocco" abrió sus puertas en 1975, por lo tanto hace cuarenta y dos años sigue funcionando. En relación al oficio del profesor y su construcción, Eduardo nos manifestó lo siguiente:

"Empecé en un club donde se hacían pesas y después les propuse enseñar. Mas tarde abrí mi propio gimnasio"

“Yo no soy profesor de Educación Física, solo llegue hasta segundo año de la facultad. Después me fui haciendo solo y deje de estudiar porque me di cuenta que el gimnasio andaba bien de clientela y preferí laburar mas”

“Además en la facultad no se veía mucho, el tema de las pesas. No se enseñaba eso”

Con respecto a la enseñanza y a la formación en los gimnasios le preguntamos a locco si había formado estudiantes de nuestra carrera y de que forma:

“Si, tuve dos aprendices y mis formas de enseñar eran mostrando los ejercicios”

“Siempre le pedía que cuando explicaran a sus alumnos, muevan los brazos y acompañando el gesto de los mismos”

“Además tenia, y tengo, diez rutinas prefabricadas para caballeros y ocho para damas. De esas rutinas generales, copiaban los modelos y yo les daba las variantes personales”

¿Si el modelo de enseñanza del oficio esta basado en la copia y la repetición, es posible que el resto de las conductas a adoptar en el gimnasio, sean similares?

¿Es compatible la informalidad profesional de sus primeros dueños con el débil reclamo formal y laboral presente? (sueldos en blanco, aumento de la jornada de trabajo, vacaciones pagas etc.)

Me hago esta pregunta a partir de algunas observaciones realizadas con empleados informales de algunos gimnasios platenses.

Identificando la formación de los sujetos:

Los gimnasios de nuestra ciudad tienen una tradición originaria, más empírica que académica. Los primeros fundadores fueron sujetos que estaban ligados a la actividad física, (entrenadores, culturistas, autodidactas) pero rara vez al ámbito universitario. El profesorado en Educación física ya existía en nuestra ciudad; sin embargo se consideraba que no era necesario (y que no es) apropiarse de las herramientas que nos provee la universidad para tal fin. ¿Herramientas técnicas, fisiológicas o políticas? ¿Es una consecuencia de nuestra situación precaria en los gimnasios, haber pensado el oficio solamente desde las técnicas y las fisiologías?

Es así que hoy en día, los gimnasios siguen conservando, o tratando de conservar dicha estructura. (La mayoría de ellos) Como un lugar en donde los estudiantes de Educación Física (o no) son disciplinados dentro de unos dispositivos diseñados por sus patrones.

A partir de mi experiencia y observación como trabajador, sostengo que se forja la idea del “patrón-amigo”. Un dispositivo que trabaja para que las condiciones de informalidad laboral se sigan sosteniendo: “yo te formo, te enseño el oficio, te doy un pesito pero no me pidas mas”

No es una injerencia menor, clasificar las instituciones de la cual provienen los trabajadores informales (incluyendo empleadores) ya que me interesa en este trabajo, revisar los habitus originarios de cada uno de los empleados, en el proceso de construcción del oficio; y la relación que tejen estos sujetos con la política y las regulaciones, que se les han postergado a lo largo de la historia. ¿Que derechos me corresponden? Realmente creo que los tengo ¿Me interesa concretarlos? ¿Es una amenaza a mi precaria fuente laboral discutir con los empleadores de estos temas? ¿Creen estos trabajadores, en la política como forma de organización y herramienta de transformación no solo económica sino también educativa?

Tres formas de relacionarse con el oficio:

Informal desinteresada: Un sujeto (x) que tiene un trabajo formal, más el trabajo informal del gimnasio. Considerando a este ultimo como una entrada más y un hobby. Es el caso de algunos instructores que son oficinistas por la mañana y trabajadores del gimnasio por la tarde.

Informal preocupante: Un sujeto/ que tiene (en un gimnasio) una carga horaria de 6 a 10 horas; convirtiéndose en su única entrada laboral. Puede ser un instructor o estudiante de Educación Física. Rara vez un profesor graduado.

¿Informal desinteresada? Un graduado con trabajo formal (el sistema escolar por ejemplo), mas el trabajo informal en un gimnasio.

El habitus tiene un componente objetivo (El externo. El que hace a la estructura y sus reglas) y otro subjetivo (el que percibe el agente)

Teniendo en cuenta esta estructura bourdeana, el sujeto, en este caso el “profesor” a través de su habitus emplea unos modos de acción y de pensar

originados por la posición ocupada dentro del campo o el tablero de ajedrez si se me permite la metáfora. Es decir, otorga unos márgenes de maniobra que le permiten aprender las reglas del juego y las acciones esperables o permitidas en ese campo. Los sujetos están en constante movimiento con respecto al campo. Lo que hace que haya algunos sujetos que discutan la estructura, o en fin, se adapten a la misma. Los propios gimnasios se han convertido en casas de formación. Algunos de estos son conducidos por colegas de cierto renombre en el campo del fitness y el entrenamiento. Estos últimos certifican un saber hacer técnicos/o fisiológico, pero nunca educativo ni político. ¿Se debate en un gimnasios el armado y entramado político de las actividades físicas que le compran a las empresas de enlatados? (Como Power jum, Body pum o Entrenamiento funcional) ¿Quienes incluyen sus ejercicios, su duración, su dinámica; los profesores en Educación física, o los técnicos de mercadotecnia que elaboran de antemano estas patentes y las dejan “precocidas” para que los trabajadores del gimnasio las terminen de “cocinar” sin ningun tipo de reflexión?

4. La cámara platense de gimnasios y afines:

Esta cámara empresarial actualmente no rige en su función. Sin embargo podemos hacer un breve raconto de lo que nos ha dejado. La cámara funciona como una organización patronal que tiene una lógica perfilada en un sentido contrario a los requerimientos planteados en este trabajo. La misma fue creada en el año 2008 por grandes y medianos comerciantes con el fin de buscar estrategias en el mercado, que le permita ser más competitiva en sus negocios, pudiendo así maximizar sus ganancias.

A continuación voy a analizar algunos de los puntos que se expresan en su página web con respecto a sus empleados:

Jerarquizar la actividad y la calidad de vida de la gente

Podrán formar parte de la cámara, todos los gimnasios que estén circunscriptos en la ordenanza municipal n°7763”

En referencia al presidente de la cámara, Gustavo Atikson, cuando se le preguntó qué perfil de gente concurre ahora a los gimnasios, esbozo que:

“A diferencia de antes, en donde había una cuestión más vinculada a lo estético, las edades eran de 20 a 30 años, ahora hay gente de todo tipo. Tiene mucho que ver el tema de la salud, que los médicos recomiendan actividad física. Se puede ver gente de 40, 50 y 60 años [...]”

¿Qué interpreto la cámara de gimnasios en su momento, cuando pretendió jerarquizar la actividad de la que habla y la calidad de vida de la gente? ¿Hay muchas posibilidades de que los clientes mejoren su calidad de vida cuando del otro lado del mostrador los “profesores” encargados de proveer esa calidad de vida, no la tienen en sus trabajos?

“Toda esta gente, está comprometida con la conservación de lo que se produce en el campo, su interés en conservar y conservarse conservando” (Bourdieu: 11-1984)

5. Breve reflexión sobre el artículo 2do y 3ero de la ordenanza municipal vigente 77/63:

A continuación presento los artículos número 2 y 3 de dicha ordenanza:

Artículo 2º: Los establecimientos mencionados en el artículo anterior, para obtener su habilitación de funcionamiento, deberán contar con la dirección y supervisión técnica a cargo de un profesional con título de Profesor de Educación Física y/o Maestro de Educación Física con título que lo habilite para ejercer la docencia oficial en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 3º: El profesional a cargo será responsable frente a los organismos pertinentes por todas las acciones técnicas o de índole ética, profesional y jurídica que pudieran derivar de su enseñanza.

Teniendo en cuenta el artículo número 2º, esgrimo al respecto que la ordenanza funciona como tal. Sin embargo, la supervisión técnica en muchos casos es ilusoria. Sabiendo de antemano que todavía los gimnasios no han diseñado en sus filas áreas de trabajo y coordinación a cargo del profesor en Educación Física. En tanto que la responsabilidad técnica o de índole ética (como menciona el artículo 3º) responsabiliza al que tiene la acreditación. En este sentido me pregunto si no es momento de acompañar a las ordenanzas de un registro profesional que contenga a todos los actores involucrados en los gimnasios de la ciudad. ¿Por qué no se concreta el registro profesional?

¿Exigiría un costo monetario muy elevado para los gimnasios, dividir sus filas de empleados en actividades específicas? ¿No sería una forma de incluir a todos los actores con “nombre y apellido”, saliendo así de la precariedad formativa?

6. El rol de las asociaciones y sus posibles estrategias:

Una asociación civil es una organización privada que dispone de personería jurídica, pero sin afán lucrativo. Estas asociaciones se componen de personas físicas que trabajan en conjunto con un fin social, educativo, cultural o de otro tipo. En mi caso particular, intentaré demostrar cuál es el estado actual de la asociación civil que integro (Unión de profesionales de Educación física), sus roles, su posición en el campo de lucha y la influencia con la que cuenta para modificar la situación laboral presente, en los gimnasios de la ciudad.

Estado actual de U.P.E.F:

Influencia interna: Los profesores asociados, los profesores universitarios asociados que articulan en nuestras reuniones, el canal de comunicación en las redes sociales como una herramienta más para producir visibilidad y conciencia profesional.

Influencia externa: La posibilidad de contar con personería jurídica y matrícula nos permite acceder a reuniones con legisladores provinciales, dirigentes municipales y universitarios etc. Sin embargo las posibilidades en términos políticos de concretar algunas de las legislaciones pretendidas (colegio de profesores en Educación Física por ejemplo) son escasas, al menos por ahora. Es preciso aclarar, que los gimnasios de la ciudad y su inconstante interacción institucional, todavía carece de seriedad política. Es decir, se está en un momento primitivo del diálogo y no existe articulación entre los gimnasios, las cámaras homónimas y las asociaciones de profesores que nos incumben. Es decir, no se ha podido resolver, todavía, un marco de negociación mutua.

“Sabemos que en cualquier campo encontraremos una lucha, cuyas formas específicas habrá que buscar cada vez, entre el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada, y el dominante que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia [...]” (Bourdieu: 109-1984)

Primera hipótesis: Intento manifestar, que al existir un origen diverso en la formación de los trabajadores, sus expectativas son diversas. Por lo tanto, el deseo de formar una unidad, como un núcleo duro de organización, resulta Complejo, discontinuo y fragmentado.

Segunda hipótesis: El producto de la diversidad en la construcción del oficio deja a los trabajadores de gimnasios en una situación delicada, en términos de formación, (La falta de un título de grado o gente que ha decidido no continuar con sus estudios) .Es decir, al no tener una acreditación profesional que los respalde para reclamar, encuentran en el reclamo una amenaza laboral. Por no decir, el descontento del “patrón” y la posibilidad de ser despedidos. Haciéndose dificultosa, la inserción laboral en otro lugar del mismo rubro, ya que la cámara de gimnasios en sus comienzos fomento desde sus filas, la confección de listas con los supuestos nombres de aquellos trabajadores que pretendan organizar reuniones grupales con las patronales.

¿Una mirada Superadora?

La Creación de un registro provincial que regule a los profesores en Educación física instructores y auxiliares del cuerpo.

Es necesario además, contar con un órgano regulador en cada distrito que pueda presentar en las comisiones de deporte y salud de la legislatura provincial, un proyecto de capacitación a todos los actores que trabajan en los gimnasios. Profesores, Licenciados, Maestros del cuerpo, instructores y sobre todo a los trabajadores que todavía no tienen las herramientas necesarias para poder trabajar con sus alumnos. Me refiero aquellos sujetos que vieron el ámbito del fitness con “buenos ojos” para estacionarse y hoy son presas del mismo. Aunque más allá de esta elección, tenemos en los gimnasios gente que recluta el mercado (por tratarse de mano de obra barata) y los “lanza” a dar actividades de todo tipo sin brindarle las herramientas necesarias. Y aquí no estamos hablando de instructores o acreditaciones. Sino de” paracaidistas” que creen ver en el ámbito del fitness una salida laboral alentadora, cuando en realidad se trata de todo lo contrario. Además de ser muchas veces ellos, el “hilo delgado” de nuestros juicios y valoraciones. Entiendo que hay otras posiciones tomadas que proponen colegiar la carrera y que esta misma “se lleve puesta” a

los instructorados, convirtiendo al colegio en una especie de institución que sale a la “caza” de trabajadores que también necesitan de un órgano institucional que los regule. Por lo tanto esta ponencia no intenta ser corporativa de nuestra disciplina, sino que intenta crear las condiciones políticas para que todos los empleados de gimnasios sean regulados y capacitados. Incluso, sostengo que la visibilidad de los trabajadores no regulados, jerarquizaría el trabajo de los profesores en Educación Física. Siendo estos últimos encargados de llevar adelante, áreas de coordinación y conducción en las líneas y criterios de cada gimnasio en particular. Además de establecer una posición crítica, más compleja del asunto.

Afirmo además, que el mercado de la actividad física es responsable (en términos de derechos y regulaciones) de que nuestra situación profesional en los gimnasios sea paupérrimas; sin embargo la falta de organización política de los profesionales en Educación física, ha contribuido exponencialmente a establecer dichas condiciones. Es así que no pretendo “cargar tintas” contra los precarizados del mercado, sino contra el mercado propiamente dicho y la poca abundancia de acción política y de gestión; promoviendo siempre capacitaciones asociadas al mejoramiento de técnicas, de criterios fisiológicos, pero no de contenidos educativos/políticos que precisamente revisen que actividades nos penetran. ¿Quién instala las actividades enlatadas? ¿Enseñan gimnasia o entrenan un organismo? ¿Cómo explica el profesor al alumno esta misma? ¿Copia y pega? ¿Es repetitiva? ¿Por qué todas tienen nombres en inglés? ¿De donde derivan estas actividades; del ámbito educativo o industrial? ¿Por qué? ¿Para quienes? Propongo desde aquí establecer un plan de acción a través de la asociación de profesores. Esta propuesta intentara atravesar a las industrias del fitness y los mega gimnasios como estructuras económicas que ejercen la dominación actual del negocio, del cual no formamos parte. ¿Las organizaciones políticas (asociaciones), tendrán el suficiente “poder de fuego” para organizarse y presentar ante los municipios, y comisiones legislativas distintos proyectos de capacitación que contengan a profesores, instructores y no regulados por nadie?

Capacitaciones para Musculación, bicicleta aeróbica, Gimnasias educativas y primeros auxilios.

¿Podrá convertirse en una herramienta de transformación social, lograr a través de una ley provincial, que las asociaciones de profesores regulen la actividad en los gimnasios a través de la capacitación y formación? ¿No sería el primer paso para salir de la precariedad?

¿Mejoraría la calidad de vida para trabajadores y clientes de los gimnasios, si somos nosotros como profesionales, el órgano legal de las capacitaciones; en vez del mercado y los cursos que dicta por su cuenta sin tener en cuenta?

¿Podrían ser estas conquistas políticas, un primer paso para que las industrias del fitness nos reconozcan como institución política, entrando así en la negociación formal?

Por lo tanto si estas concreciones fueran posibles, estaríamos hablando de una vuelta de tuerca interesantísima en la cual todos los trabajadores de las prácticas corporales sostendrían colectivamente la fuerza de un reclamo en común.

Bibliografía:

Atikson, G. (2009). En impulso Baires. Recuperado de <http://impulsobaires.com.ar>

Bourdieu, P. Chamborendon, JC. Paseron, J C. (1990). Siglos. *La construcción del oficio*. Editores, Bs.As.

Bourdieu, P. (1988). *La distinción*. Editorial Taurus, Madrid.

Bourdieu, P. (1990), *Sociología Y cultura*. Editorial Grijalbo, México

Barbero González, J. (1998). *La cultura de consumo, el cuerpo y la Educación física*, Madrid,

Cámara platense de gimnasios y afines. (2008). Recuperado de <http://gimnasios.blogspot.com.ar/2008/11/nace-la-camara-platense-de-gimnasios.html>.

locco, E. (2017). Entrevista realizada por Mariano Graciosi .La plata 26 de junio del 2017.

Ordenanza Municipal de la ciudad de La plata numero 77/63.

Uro, M. (2015). *Diccionario critico de la Educación Física academica*. Editorial prometeo, Bs. As, argentina.